

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de abril de 1977.-

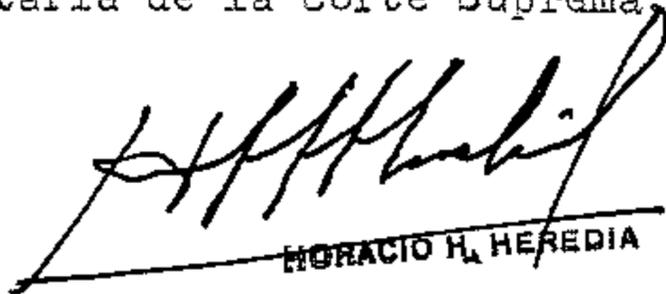
Vistas las presentes actuaciones vinculadas con la reparación de la camioneta afectada a la Comisaría del Palacio para el traslado de procesados y teniendo en cuenta lo informado por la Prosecretaría del Tribunal a fs. 6 vta. y 7 vta.;

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Prosecretaría de la Corte Suprema a liquidar y transferir a la firma "Italy Sport" el importe de PESOS: VEINTISIETE MIL (\$ 27.000,--), conforme al presupuesto obrante a fs. 2, por trabajos de chapa y pintura realizados en el mencionado vehículo.-

2º) Imputar dicha erogación a la Partida "Gastos de Funcionamiento" de este Tribunal.-

3º) Regístrese y devuélvase las actuaciones a la Prosecretaría de la Corte Suprema, a sus efectos.-


HORACIO H. HEREDIA